

Modos de hacer y pensar colectivamente. Reflexiones en torno a las articulaciones cotidianas entre el trabajo y la política a partir de dos casos etnográficos.

SEÑORANS Dolores y LITMAN Leila.

Cita:

SEÑORANS Dolores y LITMAN Leila (2013). *Modos de hacer y pensar colectivamente. Reflexiones en torno a las articulaciones cotidianas entre el trabajo y la política a partir de dos casos etnográficos*. VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social. Sección de Antropología Social. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-063/530>

El lenguaje de los “proyectos”: prácticas, saberes y relaciones en la gestión cotidiana de políticas públicas de promoción del empleo y el trabajo asociativo

Dolores Señorans y Leila Litman

CONICET – ICA, FFyL, UBA

dolisenorans@gmail.com

leilalitman@gmail.com

Introducción

En esta ponencia nos proponemos poner en común una serie de reflexiones preliminares en torno a la gestión cotidiana de políticas públicas de promoción del empleo y el trabajo asociativo en el marco de procesos de organización y demanda por trabajo. Para ello nos centraremos en dos casos etnográficos que hemos venido acompañando en el marco de nuestras investigaciones doctorales: la Federación Argentina de Cooperativas de Trabajadores Autogestionados (FACTA) y la Organización Social y Política Los Pibes (en adelante Los Pibes). En el primer caso se trata de una organización que nuclea 60 cooperativas de trabajo de diversos rubros a nivel nacional, muchas de las cuales son empresas recuperadas por sus trabajadores. La Federación realiza tareas de asesoramiento, capacitación y gestión brindando apoyo en la representación política y gremial así como también en aspectos técnico-administrativos a los trabajadores autogestionados, en la búsqueda por fortalecerse como sector. Por su parte, Los Pibes es una organización territorial que desarrolla cuatro líneas prioritarias de acción organizadas en “áreas de trabajo”: política alimentaria, vivienda, comunicación popular y generación de trabajo en la “economía popular”. En este marco, la organización lleva adelante una cooperativa textil, una radio cooperativa, una cooperativa de vivienda, un centro de formación y capacitación en oficios y un buffet en una escuela del barrio. Nuestro trabajo se encuadra en una investigación más amplia que se centra en el estudio de diversos procesos de gestión colectiva del trabajo (cooperativas, emprendimientos productivos, empresas recuperadas, etc.) y sus modalidades de articulación con formas de gobierno.¹

En nuestro país estas experiencias de gestión colectiva del trabajo cobraron particular relevancia en la última década como consecuencia de la implementación de un conjunto de políticas públicas de promoción de emprendimientos productivos y formas asociativas de trabajo (Hintze, 2007; Massetti, 2011; Danani y Hintze, 2011; Grassi, 2012) que fueron

¹Proyecto UBACYT “La productividad política de la autogestión: etnografía de las prácticas cotidianas de organización colectiva en el Área Metropolitana de Buenos Aires” 2012- 2015, radicado en el Instituto de Ciencias Antropológicas (FFyL, UBA), dirigido por la Dra. María Inés Fernández Álvarez.

definidas desde el estado² como formas de generar “puestos de trabajo genuinos” en oposición a las políticas “asistencialistas” y “focalizadas” de décadas previas (Hopp, 2009; Cross, 2012). A nivel nacional se destacan las iniciativas del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación tales como el programa de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la obra” (2003) y el programa “Argentina Trabaja” o “Ingreso social con trabajo” (2009)³; e iniciativas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social como el Programa Trabajo Autogestionado (2003), los programas Herramientas por Trabajo (2005) y PIL-autoempleo (2005), ambos implementados en el marco del Plan de Promoción del Empleo y el programa de Empleo Independiente y Entramados Productivos Locales (2009).⁴

Para dimensionar el fuerte impacto que han tenido estas políticas podemos mencionar que desde el año 2003 a la fecha se ha registrado un notable crecimiento en la formación de cooperativas. Según datos del INAES, al año 2013 se encuentran registradas un total de 27331 entidades en todo el país. En lo que respecta a las cooperativas de trabajo, durante el período 2009-2013 fueron inscriptas ante el organismo un total de 13217 y en el período 2003-2008 un total de 7466.⁵

Desde los estudios que analizaron las políticas estatales de promoción del empleo y el trabajo asociativo se destacaron las transformaciones en materia de política social llevadas

²Al lo largo del texto nos referiremos al “estado” con letra minúscula recuperando el trabajo de Philip Abrams (1988) quien sugirió que su uso en mayúscula denota la reificación del concepto. Según el autor tanto la sociología política como el marxismo han contribuido a dicha reificación obstaculizando el estudio efectivo de una serie de problemas vinculados al poder. Para avanzar en esta dirección Abrams propone pensar al estado como una “idea-estado” y al mismo tiempo un “sistema-estado”, afirmando que la “idea-estado” contribuye al éxito en el ejercicio del poder en tanto opera como “máscara”, “ilusión legítimante” o “representación ilusoria del interés común de una sociedad”, y proponiendo dirigirse a la segunda para entender las relaciones que la constituyen (1988: 64).

³Las iniciativas del MDS se orientaron explícitamente a promover la “economía social” y el “desarrollo local” como formas de “inclusión social”. En esta misma línea, desde el INAES se impulsaron acciones de promoción y sostenimiento a cooperativas de trabajo en sectores definidos como vulnerables (Res. 1667/06). Como parte de estos programas se introdujeron una serie de leyes (ley de monotributo social -año 2004-, ley de microcrédito -año 2006- y ley de marca colectiva -año 2008-) que generaron mecanismos de formalización y regulación de los “emprendedores”. Según el documento “Rendimos Cuentas diciembre 2007 - Mayo 2009” del Ministerio de Desarrollo Social, 300 mil puestos de trabajo directo fueron generados por el movimiento cooperativo y mutual, lo que representa el 10 por ciento del Producto Bruto Interno nacional. El documento señala que durante ese período 4.582 cooperativas de trabajo fueron conformadas incorporando a desocupados o titulares de planes sociales implementados luego de la crisis de 2001-2002. Además, indica que las cooperativas creadas a través de programas estatales crearon otros 50.000 nuevos empleos.

Fuente: <http://www.desarrollosocial.gob.ar/Uploads/i1/1.%20Rendimos%20Cuentas.pdf>.

⁴Desde el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTySS) en el 2003 se hizo explícita la búsqueda de “políticas activas que, en el marco del proceso de recuperación económica, favorezcan la creación de empleo genuino y la transformación de programas asistenciales en políticas de integración social y productiva de la población desocupada” (Hopp, 2009). Según el MTySS el conjunto de estas acciones alcanzaron a más de 4,8 millones de personas entre 2003 y 2009. Fuente: http://www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/bicentenario/Texto_Publicacion_TRABAJO_Y_EMPLEO_EN_EL_BICENTENARIO.pdf

⁵http://www.inaes.gov.ar/es/Enlaces/estadisticas_c1.asp

adelante a partir del 2003, en contraposición a las políticas “asistencialistas” o “compensatorias” de los años 90. Algunas autoras conceptualizaron dicha transformación como “contra-reforma” (Danani 2012) destacando que la diferenciación y confrontación respecto de las políticas del período anterior fue central en el proceso de producción de dichas políticas y de la construcción de su legitimidad. De manera similar, otros trabajos sostuvieron que este proceso debe ser pensado en términos de “re-ciudadanización” (Gutiérrez 2012) en la medida que los cambios introducidos posibilitaron una ampliación en el ejercicio de los derechos ciudadanos. A partir de estas transformaciones, diversos estudios se han centrado en la descripción de las líneas de acción, la población a la que se dirigen y las nociones en las que se fundamentan las intervenciones estatales. Algunas autoras consideraron que el autoempleo se definió como el objeto de estas políticas y señalaron la persistencia de una “distinción tensionada” entre la política social orientada al empleo en la “economía solidaria” y la política laboral focalizada en el mercado capitalista de empleo (Grassi 2012). En este sentido han destacado la falta de “integralidad” de los programas y de “articulación” entre los ministerios (Arcidiácono 2011). Otros trabajos han señalado que estas políticas fueron formuladas articulando las nociones de “autogestión” impulsadas desde el movimiento obrero y una “lógica emprendedorista” definida por los lineamientos de los organismos multilaterales de crédito que sitúa en los sujetos individuales la responsabilidad de salir de la situación de vulnerabilidad sin cuestionar el *statu quo* (Rodríguez y Ciolli, 2011; Ciolli, 2013). Por último, una serie de investigaciones analizaron el impacto de las políticas en las condiciones de vida de los trabajadores y en la “sostenibilidad” de los emprendimientos cuestionando los parámetros que se utilizan para determinar su “viabilidad” (Vázquez 2011, Costanzo Caso *et al.*, 2011). En la misma línea, algunas investigaciones destacaron que los trabajadores autogestionados aún no gozan del acceso pleno a todos los beneficios del sistema de seguridad social ya que al ser “monotributistas” son encuadrados como pequeños empresarios individuales (Hintze y Vázquez, 2011). Otros autores destacaron que la definición de los sujetos beneficiarios como “vulnerables” o “inempleables” limitó el alcance y el sentido de la promoción de la economía social (Hopp 2011, Grassi 2012; Cross, 2012).

En conjunto estos estudios han hecho contribuciones importantes a la reflexión sobre las políticas sociales y laborales implementadas en los últimos 10 años destacando sus alcances, limitaciones, rupturas y continuidades respecto de las políticas desarrolladas en la década del 90. A su vez han aportado a la documentación de los objetivos, formas de financiamiento y modalidades de incorporación/participación de los “beneficiarios” que fueron definidas desde los poderes públicos. En esta ponencia nos proponemos abordar una dimensión menos

explorada por dicha literatura que consiste en el análisis de las prácticas, relaciones, lenguajes y saberes involucrados en la gestión cotidiana de estas políticas por parte de organizaciones sociales. Para ello recuperamos un enfoque de la antropología política que se centra en el estudio de las modalidades de relación entre el estado y las organizaciones desde una mirada que retoma los aportes de A. Gramsci y E. P. Thompson. Estos estudios analizaron las prácticas cotidianas de organización, los procesos de movilización social y construcción de demandas de las últimas décadas en *recuperaciones de empresas* (Fernández Álvarez 2007, 2012), *organizaciones de desocupados* (Manzano, 2007, 2008) y *asambleas barriales* (Triguboff, 2008). Estos autores han abierto una reflexión en torno a la forma en que las acciones estatales configuran y definen los límites posibles desde los que las personas se movilizan y demandan así como también el modo en que en el marco de relaciones de hegemonía, los procesos de demanda y movilización social posibilitan abrir espacios de disputa desde lo que se redefinen políticas y acciones estatales (Grimberg, 1997; Fernández Álvarez y Manzano 2007, Manzano, 2007). En particular, estos estudios nos han permitido reflexionar sobre el modo en que las organizaciones desarrollan iniciativas dentro de los marcos impuestos por las políticas estatales así como también se apropián de saberes técnicos en el marco de los vínculos cotidianos con funcionarios (Manzano 2007). Es decir, nos han propuesto analizar el proceso de producción conjunta de políticas estatales y modalidades de acción de los grupos subalternos (Manzano 2008).

Desde este enfoque sostenemos que para comprender el desarrollo y promoción de estas políticas es necesario atender a las acciones y demandas por trabajo de movimientos y organizaciones sociales así como también es necesario abordar estas experiencias colectivas de gestión del empleo a la luz de los programas y dispositivos estatales que las configuran. En este sentido entendemos que la implementación de políticas de promoción del empleo y el trabajo asociativo configuró una modalidad de relación entre las organizaciones y el estado en la que “armar cooperativas” y presentar “proyectos” definió una forma de hacer política a partir de la que fue posible disputar recursos de agencias estatales (Fernández Álvarez, 2007, 2010). Específicamente en esta ponencia nos proponemos analizar el modo en que integrantes de las dos organizaciones que venimos acompañando se apropiaron de un lenguaje estatal específico, al que nos referiremos como el lenguaje de los “proyectos”, que les permitió gestionar diversos programas y obtener recursos provenientes del estado.

FACTA y Los Pibes: el trabajo como vector de organización política

FACTA es una federación que a nivel nacional nuclea 60 cooperativas de trabajo de diversos rubros: cooperativas de producción de alimentos, metalúrgicas, textiles, gastronómicas, entre otras, reuniendo un total de 2200 trabajadores. La Federación nació a fines del año 2006 en principio como organización que reunía cooperativas que se habían formado a partir de procesos de *recuperaciones* de empresas por sus trabajadores. En el contexto de la crisis del 2001 y de variados procesos de organización y movilización social, estas experiencias se habían constituido como una forma de demandar por “la fuente de trabajo” ante la crisis o cierre de una fábrica exigiendo la intervención del estado (Fernández Álvarez, 2007).

Más tarde se integraron a la Federación cooperativas que se formaron desde diversos procesos organizativos. Si bien la mayoría de las cooperativas asociadas están distribuidas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Área Metropolitana, un gran número se distribuye en la región de Cuyo, y en menor medida en el norte, el centro del país y la Patagonia; cada mes se suman una o dos cooperativas nuevas. El Consejo de Administración que preside la Federación está integrado por socios de las cooperativas adheridas de las distintas provincias (consejeros). FACTA integra la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo, una organización gremial de tercer grado, de la que participan también otras federaciones.

FACTA se define como una herramienta democrática y participativa de los trabajadores/as autogestionados⁶ y busca representar a sus cooperativas ante diversos organismos estatales y ámbitos de la economía social, promover actividades de capacitación y asesoramiento técnico, gestionar subsidios, créditos y financiamiento para la elaboración de proyectos productivos y de comercialización así como también asesorar y apoyar la formación de nuevas cooperativas de trabajo. Desde la Federación se propone también construir una identidad asociativa común, como trabajadores autogestionados que son parte de la clase trabajadora.

A partir de estos objetivos, el proyecto de FACTA se centra en fortalecer a las cooperativas, en el sentido productivo pero también social y político. Según explican algunos de sus integrantes se busca profesionalizar a las cooperativas, para lo cual es necesario “lograr la eficiencia” y “reforzar lo político”. Desde FACTA, la profesionalización del sector implica como horizonte, que las empresas cooperativas “puedan en unos 30 años incidir en la economía del país, en los resortes de la economía”. Para ello se plantea la necesidad de adecuarse a las normas o estándares convencionales para la venta a nivel municipal,

⁶<http://www.facta.org.ar/>

provincial o para la exportación y se realizan capacitaciones en las cooperativas con especialistas técnicos y con referentes de la federación.

El trabajo cotidiano de FACTA está organizado en cuatro áreas: política, técnica, administrativa y prensa. La Federación gestiona diversos programas estatales de los ministerios de Desarrollo Social, Trabajo, Economía, Industria y Agricultura de la Nación. El trabajo de gestión de los programas estatales se realiza fundamentalmente desde el “área técnica”, e implica entre otras cuestiones “visitas” a las cooperativas para realizar el acompañamiento en la formulación de los proyectos y en su desarrollo, y reuniones con funcionarios, técnicos y coordinadores de los diversos programas. Como me cuenta Laura,⁷ integrante del “área técnica” de la Federación, la presentación de proyectos en distintos ministerios se plantea desde una visión integral, para que los recursos obtenidos se utilicen de manera articulada y no como un “mero parche” posibilitando así a las cooperativas competir en el mercado.

Por su parte, la Organización Social y Política Los Pibes es una organización territorial con una trayectoria de lucha que se remonta a mediados de los años noventa, momento en el que comenzaron a expandirse por todo el territorio argentino numerosos procesos de movilización y protesta social que expresaban una demanda por la intervención del estado frente a los altos niveles de desempleo y pobreza registrados (Merklen, 2002; Svampa y Pereyra, 2003; Massetti, 2004; Manzano, 2007). Los integrantes de esta organización sitúan su nacimiento el 25 de mayo de 1996. Sin embargo, quienes impulsaron su formación se conocían previamente por haber compartido una experiencia de ocupación y resistencia al desalojo de las ex Bodegas Giol desde 1991. Luego del desalojo que se produjo en 1994, un grupo de militantes territoriales y 5 familias llegaron al barrio de La Boca. Desde entonces han desarrollado una labor comunitaria ininterrumpida lo que les permitió constituirse como una organización de referencia en el barrio para vecinos, militantes, organizaciones sociales, políticos y agencias estatales.⁸

Durante sus primeros años la organización se propuso dar respuesta a un problema y una “necesidad urgente”: la alimentación de sus familias. Para ello organizaron un merendero que funcionaba los fines de semana y feriados –los días que los chicos no iba a la escuela- y

⁷ Los nombres de las personas han sido modificados para respetar la confidencialidad.

⁸Cabe destacar que entre junio de 2006 y abril de 2007 un dirigente de la organización fue designado al frente de la Coordinación de Políticas Territoriales Urbanas del Ministerio de Derechos Humanos y Sociales del GCBA, un espacio institucional creado por GCBA para favorecer la participación de las organizaciones populares en la elaboración, el análisis y la aplicación de políticas públicas en los territorios. Durante su gestión, la Coordinación integró a numerosas organizaciones en el equipo de trabajo y a la “Mesa de Enlace”, un ámbito de discusión más amplio desde el que se recuperaban propuestas y demandas vinculadas al área.

posteriormente organizaron un “reparto” semanal de alimentos para cada familia. A partir de esta experiencia comenzaron a organizarse para afrontar otros problemas comunes como la vivienda⁹ y la desocupación. Desde el año 2001 al 2004 Los Pibes integró la Federación de Tierra y Vivienda (FTV). En el marco de esta federación que articuló a organizaciones territoriales de todo el país, Los Pibes fue adquiriendo una gran capacidad de acción y movilización en/desde el barrio lo que les permitió establecer relaciones con diversos organismos estatales y acceder a “planes” y programas.

En el año 2003 pusieron en marcha los primeros emprendimientos productivos de panadería, textil, gráfica y serigrafía. Un año después alquilaron un edificio donde poder desarrollar estas actividades. Allí construyeron la Unidad de Producción Social,¹⁰ también denominada “la fábrica” ya que consideran que allí “se fabrica trabajo”. En relación a la puesta en marcha de los emprendimientos, uno de sus referentes explicaba: “Nosotros le dijimos a los compañeros, acá en el país las cosas están cambiando, pero nadie nos va a dar nada, el trabajo lo tenemos que generar nosotros mismos”. Desde entonces, presentar “proyectos” y gestionar recursos provenientes de diversos programas estatales les ha permitido construir dicho espacio de manera tal que deje de estar en función de una “práctica asistencial de un comedorcito” y se adecúe a la lógica y el funcionamiento de “emprendimientos productivos que generan trabajo”.

Actualmente Los Pibes desarrolla cuatro líneas prioritarias de acción organizadas en “áreas de trabajo” que son consideradas al mismo tiempo como espacios de organización productiva y política: política alimentaria, vivienda, comunicación popular y generación de trabajo “genuino” en la “economía popular”. En este marco, la organización lleva adelante una cooperativa textil, una radio cooperativa, una cooperativa de vivienda, un centro de formación y capacitación en oficios y un buffet en una escuela del barrio. Desde la óptica de quienes integran Los Pibes estos emprendimientos fueron impulsados a partir de la “lucha en las

⁹Una particularidad de este barrio es la situación de “irregularidad dominial” que tienen la mayoría de las propiedades. Una práctica generalizada es el “comprar y vender llaves”, esto es, la compra de una llave para una pieza en un conventillo sin saber quién es el propietario legal o si ya se ha dictado para esa propiedad un desalojo. A partir de 1996 se inició un proceso de valorización de los inmuebles del barrio producto de la construcción de defensas costeras sobre el Riachuelo para mitigar las inundaciones y de la urbanización de la ribera. En el marco del pronunciado crecimiento de las tasas de desempleo y la profundización de la recesión económica, el ascenso del valor de las propiedades de La Boca se expresó en el aumento notable de los desalojos (Enríquez, Mendizábal y Rauber, 2008). Posteriormente el avance de la construcción en Puerto Madero y la reactivación económica agravaron esta situación cuando muchos propietarios quisieron vender sus inmuebles. Junto a la asamblea de Vivienda y Hábitat de La Boca y con el apoyo del cura de una parroquia cercana organizaron movilizaciones y ollas populares en el barrio en demanda por el acceso a la vivienda de numerosas familias que estaban siendo desalojadas de los conventillos. A partir de este proceso, lograron que la entonces Comisión Municipal de la Vivienda sancionara una ordenanza que abría la posibilidad para el otorgamiento de créditos a 30 años para la compra de los conventillos. Así, las familias de la organización lograron la compra de 8 conventillos.

¹⁰En el año 2009, tras varios años de alquiler, compraron este edificio a través de un subsidio otorgado por el INAES.

calles” y la participación del “sujeto emergente” que desde los años 90 se opuso, resistió y luchó contra las políticas neoliberales. En este sentido, el trabajo en la organización se enmarca en un proyecto colectivo que le da sentido: la producción y la militancia constituyen aspectos indisociables en la cotidianeidad de este espacio. Por un lado, la jornada laboral se encuentra jalonada por reuniones en las que la discusión sobre cuestiones relativas a la organización del trabajo se mezcla permanentemente con la discusión, debate e “interpretación del contexto político”. Pero además, en la reuniones de cierre administrativo mensualmente se determina la distribución de los ingresos mediante lo que se conoce como “criterios de justicia”: estos criterios permiten evaluar a los integrantes de Los Pibes en el cumplimiento de sus compromisos tomando en cuenta las horas trabajadas, la participación en actividades de formación y capacitación, así como también la representación de la organización en diversos ámbitos incluyendo la participación en movilizaciones.¹¹

Para quienes integran Los Pibes la gestión de estos emprendimientos exige “la necesidad de articular con el estado y de poder participar de licitaciones en los mismos términos que las empresas privadas”. Desde allí tensionan el sentido de las políticas orientadas a la promoción de la economía social y el trabajo asociativo proponiendo que éstas no deben convertirse en “políticas de pobres para pobres”. En el marco de esta demanda por constituir a los emprendimientos como generadores de trabajo “genuino”, Los Pibes se ha integrado a la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP). Conformada en el año 2011, esta federación articula empresas recuperadas y cooperativas impulsadas por organizaciones o movimientos sociales. El proceso de construcción de demandas de esta organización se orienta al reconocimiento de los “derechos” de los “trabajadores autogestionados” para que estos se equiparen a los de los trabajadores en relación de dependencia (prestaciones sociales, aportes previsionales, horarios laborales, licencias, accidentes de trabajo, asignaciones familiares, etc.). En este sentido, se busca lograr una mayor incidencia en la formulación e implementación de políticas públicas a través del reconocimiento formal de la CTEP como instancia de negociación y de representación “institucionalizada” del sector.

El lenguaje de los “proyectos” en la cotidianeidad de las experiencias

Un eje de indagación que venimos trabajando en el equipo UBACyT se centra en el análisis de las vinculaciones cotidianas entre organizaciones que impulsan o gestionan proyectos productivos y organismos estatales. En este marco, una de las cuestiones que nos ha llamado

¹¹Para un análisis de la producción de modalidades similares de distribución de los recursos a partir de la construcción de criterios de merecimiento ver Manzano, 2007 y Quirós, 2011.

la atención al poco tiempo de iniciar nuestros trabajos de campo es la centralidad que cobra en la cotidianeidad de los procesos organizativos que seguimos la gestión de múltiples programas estatales. Específicamente nos interesa aquí desplegar esa gestión cotidiana a partir de tres ejes de análisis. En primer lugar, analizaremos en qué consiste ese trabajo de gestión en el marco de estas organizaciones. En segundo lugar, buscaremos indagar en lo que denominaremos el “círculo” de los proyectos, es decir, las vinculaciones que establecen estas organizaciones entre diferentes programas y ministerios para obtener nuevos recursos, y el modo en que lo hacen. En tercer lugar, nos detendremos en las personas que integran estas experiencias y en las prácticas y relaciones que ponen en juego en la gestión cotidiana de estos programas, para desplegar así el modo en que movilizan saberes expertos desde el compromiso político y la militancia. Para desarrollar estos tres ejes de análisis realizaremos a continuación una breve reconstrucción etnográfica de los dos espacios en los que venimos trabajando.

De planillas y formularios: saberes técnicos en la presentación de los “proyectos”

Laura es la “técnica” de FACTA; así es como se presenta a los demás. Su trabajo como técnica comenzó en el 2012, hace poco más de un año, cuando había vuelto a vivir a Buenos Aires. Laura estuvo viviendo en la provincia Jujuy durante doce años y allí formaba parte de una cooperativa de producción de carbón vegetal y briquetas, que está asociada a la Federación. En Jujuy también había hecho su trabajo de campo para su tesis de grado en antropología analizando la conformación del mercado de trabajo en esa provincia. Laura me cuenta que cuando vino a Buenos Aires, FACTA estaba buscando un técnico y así surgió la posibilidad de sumarse ahora como parte del “área técnica” de la Federación. Desde ese momento, el trabajo de Laura se centraba en el diseño de “proyectos” y la gestión de programas estatales, lo que implicaba como me señaló en varias oportunidades, “ir y conocer a cada una de las cooperativas, hablar con los trabajadores, porque sino se vuelve muy difícil”. Para ello realizaba visitas a las cooperativas de Capital, del conurbano o viajaba al interior. Además de su trabajo en la Federación, Laura es tutora territorial en el marco del Programa “Argentina Trabaja” y da clases en la diplomatura de la Universidad de San Martín.

Yo la había conocido hacía poco tiempo, cuando empecé mi trabajo de campo con FACTA. Había llegado a la Federación interesada en analizar la trama de relaciones entre organizaciones orientadas a fortalecer la autogestión del trabajo, organismos estatales y cooperativas de trabajo. Con ese objetivo, y con la preocupación por realizar un aporte desde

mi investigación a la organización con la que me vinculaba,¹² había acordado con Laura acompañarla a las “visitas” que realizaba a las cooperativas y a las reuniones con técnicos y funcionarios de diversos programas estatales. Así había sido esa tarde de septiembre, me había invitado a acompañarla al Ministerio de Industria para asistir a una reunión con técnicos del programa Sistema Productivos Locales,¹³ que depende de la Secretaría para la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional (SEPYME). El objetivo de la reunión era revisar los formularios de los proyectos que desde FACTA se estaban elaborando para que tres cooperativas adheridas a la Federación participaran del programa. Laura me había contado que en ese momento FACTA tenía presentados ya once proyectos en la SEPYME.

Estábamos en una de las oficinas de la Secretaría junto a dos técnicos que acercaron un par de sillas para que nos sentáramos. Uno de ello, era Ricardo, el coordinador del programa y la otra técnica, Agustina. Nos acomodamos en un pequeño semicírculo mientras Laura sacaba un cuaderno y Agustina revisaba los formularios. Empezaron la reunión hablando del caso de un frigorífico. Ricardo y Agustina comentaban aquello que faltaba o que no quedaba del todo claro del proyecto que Laura les había enviado previamente. Agustina observaba un cuadro en el que se detallaban las maquinarias solicitadas por la cooperativa.

-Van a arreglar sólo una parte del frigorífico porque es muy grande. La SEPYME estaría financiando una línea de producción en particular, la de embutidos –explicaba Laura-. El objetivo es la aprobación, la certificación del SENASA¹⁴ para poder vender a la provincia, ahora el frigorífico sólo puede vender al interior del municipio. Para dar una imagen visual y que se den una idea, la primera vez que fui a la cooperativa había dos salamines colgados y en cambio ahora tienen lleno el lugar. Igualmente tienen máquinas obsoletas, como todas las recuperadas.

-Entonces el aporte específico nuestro sería para la producción del salame –aclaró Ricardo.

¹² Esta es una preocupación compartida en el marco del UBACyT en el que participamos.

¹³ “El Programa Sistemas Productivos Locales brinda asistencia técnica y económica a Grupos Asociativos para implementar, desarrollar y/o fortalecer proyectos productivos que beneficien a todas las empresas participantes y a la comunidad a la que pertenecen”. El Programa presenta cuatro líneas: Planes de Asociatividad para el Desarrollo Productivo (PADP); Proyectos de Inversión para Grupos Asociativos Fortalecidos (GAF); Planes y Proyectos de Fortalecimiento Cooperativo (PPFC) y Proyectos de Fortalecimiento de Sistemas Productivos Locales (PFSP). Específicamente, la tercera línea está orientada a brindar “apoyo técnico y económico a cooperativas para potenciar su desarrollo productivo” y supone la presentación de un “proyecto de inversión”. Esta línea plantea que la cooperativa podrá contratar un “coordinador” que le brinde asistencia en la formulación y seguimiento del “proyecto de inversión” por el plazo de un año, reintegrando el Programa el 100% de sus honorarios durante seis meses y el 50% de los mismos en el siguiente medio año. Asimismo los “proyectos de inversión” deberán contar con un “aporte local” por parte de la cooperativa, que según el caso corresponderá a un 30 o 40% del valor total del proyecto, y deberá estar integrado en un 10 o 20% por un “aporte local monetario”. Fuente: <http://www.industria.gob.ar/spl>

¹⁴ Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

-Faltaría también ver cómo se puede acotar el proyecto. Está lo edilicio, el tema del equipamiento, pero hay que aclarar bien cómo se va a implementar, cuál es la participación de este programa, paso a paso, especificar la articulación de los distintos programas - intervino Agustina-. Y hay que ver también de no quedarse cortos con la contraparte.

Al hablar de la “contraparte”, Agustina refería al aporte que exige el programa a la cooperativa, que puede darse en mano de obra o dinero, y que ésta deberá garantizar para obtener el financiamiento solicitado.¹⁵

-¿Qué actividades va a desarrollar el coordinador? –continuó Agustina.

El “coordinador” es una persona designada para el seguimiento del proyecto que se va a desarrollar pero también para asesorar a la cooperativa en aspectos principalmente técnicos vinculados a la producción. La figura del “coordinador” se vincula a una de las líneas específicas del programa que garantiza el pago del sueldo a un profesional para que desarrolle esas tareas.¹⁶

-¿Quién formuló el proyecto? –preguntó Agustina refiriéndose al formulario del Programa.

-Entre los trabajadores y el coordinador propuesto –respondió Laura.

Revisan entonces entre los tres el currículum del coordinador. Laura comenta que es un ingeniero que tiene un perfil social, que trabajó con organizaciones sociales y que es un aspecto que rescata como positivo.

-Sin ninguna inversión ahora están con el doble de retiros¹⁷ porque mejoraron el tema de la organización. El coordinador ya está yendo. Está haciendo ya el trabajo gratis –agregó Laura.

-Entonces hay que terminar de definir qué rol juega el coordinador y qué tareas va a hacer – comentó Ricardo-. Buscamos que el coordinador aparte de ser un nexo con nosotros brinde asistencia a la cooperativa.

Laura contó que en el predio del frigorífico se realizaban también actividades culturales, en tanto “no es un frigorífico tradicional, es una fábrica recuperada”. Luego, le propuso a Agustina hacer un diagrama que especifique las distintas líneas de producción de la

¹⁵ Según el Reglamento Operativo del Programa, los “proyectos de inversión” -formulario que se presenta para solicitar financiamiento para la adquisición de bienes y servicios- exigen por parte de la cooperativa un “aporte local”. Este “aporte” es “la contraparte que se compromete a aportar el grupo asociativo para la ejecución de una parte de las actividades del proyecto de inversión. Está conformado por un aporte local monetario y/o aporte en especie”. El “aporte monetario” es el dinero que se compromete a poner la cooperativa para la ejecución del proyecto; el “aporte en especie” en cambio pueden ser bienes o recursos humanos.

¹⁶ “El ‘coordinador’ es la persona que asiste al grupo asociativo o cooperativa en el cumplimiento del Plan de Asociatividad para el Desarrollo Productivo o Proyecto de Fortalecimiento Cooperativo, así como en la formulación y el seguimiento del proyecto de inversión a presentar”. Fuente: Proyecto PNUD ARG/12/005 “Programa de Fortalecimiento de Sistemas Productivos Locales”- Reglamento Operativo.

¹⁷ Refiere a los ingresos de los socios de la cooperativa.

cooperativa, para que pueda quedar más claro, y según le pidieron, ir detallando también la articulación con cada uno de los ministerios a los que habían presentado proyectos.

-Si te parece te hago primero una devolución especificando cada cosa y te la mando –le sugirió Agustina a Laura.

-Dale, así me decís, yo voy haciendo y después te mando, hacemos un ping-pong –respondió Laura.

El “ping pong” o intercambio entre Laura, Agustina y Ricardo pone en evidencia una primera cuestión que queremos destacar aquí: la realización de un trabajo conjunto para la formulación de los proyectos, que implica no sólo detallar cada uno de los pasos a seguir, sino también el uso y apropiación de un lenguaje específico en torno a la gestión de los programas. Es el manejo de ese lenguaje por parte de Laura el que le permite gestionar recursos estatales a partir de completar “formularios” y presentar “proyectos”, lo que se constituye a la vez en un requisito de los propios organismos estatales. Desde estos últimos se exige también la articulación entre diversos ministerios que garantice la “contraparte”.

Volviendo a la reunión, los técnicos del programa analizaron junto a Laura el formulario de un segundo proyecto para otra cooperativa de la Federación. En este caso se trataba de una fábrica de fundición que hace campanas de freno. Laura contó que la cooperativa está integrada por doce socios, que hacen todo el proceso productivo manualmente y que por eso no pueden competir. Resaltó en su relato el esfuerzo físico que requiere el trabajo que hace la cooperativa: la compresión de las campanas, el lijado de las imperfecciones.

-¿A quién le venden? –preguntó Daniela, otra de las técnicas de la Secretaría que se sumó a la reunión, porque es quien está siguiendo específicamente el proyecto de esta cooperativa.

-Al municipio por ejemplo o a algunos distribuidores –respondió Laura-. Eso es sustitución de importaciones porque como no se está pudiendo importar eso, les piden a ellos. También necesitan un horno porque el que tienen es muy viejo. Pero como no se puede financiamiento para todo... les pregunté si con el horno podían aumentar la producción y me dijeron que no, en cambio con la máquina que están pidiendo sí pueden, porque ahora lo están haciendo a mano.

-Faltaría especificar un poco más la demanda –dijo Ricardo-. A quién le venden y cuál es el potencial, cuánto les podrían demandar.

-Las cantidades no están especificadas -agregó Daniela con el formulario en la mano-. Cuánto producen y cuánto esperan producir.

Las preguntas de Daniela y de Ricardo nos invitan a reflexionar sobre una segunda cuestión que queremos poner de relieve, que se centra en otro de los requisitos exigidos por este

programa: la necesidad de poner en números, de especificar cantidades, de medir los niveles de producción y la demanda actuales y los que se espera tener en el futuro. Contar con el detalle de estos números permitiría desde los técnicos del Programa, evaluar la “viabilidad”¹⁸ de los proyectos productivos que van a desarrollar las cooperativas y a partir de ello otorgar o no la financiación solicitada.

-Veo por lo que dice acá que están también necesitando insumos –continuó Daniela.

-Sí, eso lo vamos a pasar por el Ministerio de Trabajo –respondió Laura.

-¿Y el 20% monetario ellos lo tienen? –preguntó Ricardo refiriéndose a la “contraparte” o el “aporte monetario” que deberá poner la cooperativa para llevar adelante el proyecto.

-Sí –contestó Laura.

Así luego de analizar con detenimiento los formularios de cada proyecto se va dando por finalizada la reunión. Cuando salimos a la calle intercambiamos impresiones. Laura me contaba:

-Esa es la lógica, si sale un proyecto de un lado, en un ministerio, entras a otro. Por ejemplo en el caso del Programa de Trabajo Autogestionado, el proyecto sale si sos una cooperativa con la que viene trabajando el Ministerio, si ya te conocen.

La explicación de Laura así como algunos de los intercambios con los técnicos de la SEPYME dan cuenta de que existe un proceso de circulación al interior de los ministerios y entre los distintos programas, que como mencionamos antes se presenta como un requisito de los propios organismos estatales. Laura conoce cómo es posible esa circulación, qué formularios es necesario completar, qué programas se deben gestionar primero y qué requisitos se deben cumplir para cada uno. La “técnica” de FACTA posee un “saber” que le permite llevar adelante el trabajo de gestión de los programas estatales que supone completar formularios, armar proyectos, manejar un lenguaje específico; ese “saber” implica también un conocimiento de cada una de las cooperativas de trabajo y de los procesos productivos que llevan adelante. Como han destacado algunos autores (Manzano 2007) es ese saber técnico el que le permite a algunos integrantes de las organizaciones vincularse con el estado y gestionar programas. Ese saber se entremezcla en el trabajo de Laura con la militancia, tal como me comentaba en una ocasión: “mi militancia pasa por hacer bien mi trabajo profesional”. En el mismo sentido, en una reunión de FACTA en la que participé se ponía de relieve, en la búsqueda de un abogado para la Federación, que no sólo “lo técnico” era importante, sino también “lo ideológico”. Es decir, esa militancia aparecía como una cuestión valorada a la par

¹⁸ Evaluar la “viabilidad” implica considerar si el proyecto se encuentra en condiciones de ser llevado a cabo. Para un análisis de esta cuestión véase Vázquez (2011).

del saber técnico. Como contraparte esta relación entre una y otro es también valorada desde algunos organismos estatales, tal como analiza L. Perelmter (2011) para el caso de los técnicos del Ministerio de Desarrollo Social. La autora muestra cómo la legitimidad del trabajo de los técnicos pasa por la “posibilidad de deshacer las fronteras entre técnica, política y afecto” (2011: 163). Sostiene así que la “actitud militante” caracteriza al personal de ese organismo a la par que el “saber profesional” vinculado a la carrera de trabajo social. El análisis de la autora nos invita a pensar entonces el modo en que se funden saber técnico y militancia, o más precisamente, en el caso de FACTA, cómo ese saber es movilizado desde el proyecto de la Federación de fortalecer a las cooperativas.

Del “empleo” al trabajo en los emprendimientos productivos: las políticas en manos de las organizaciones

En julio de 2011 Los Pibes inauguró la FM Riachuelo, su propio medio de comunicación comunitario. Para los integrantes de la organización esta radio constituye al mismo tiempo un emprendimiento cooperativo que permite generar nuevos puestos de trabajo en el marco de la “economía popular” y una “herramienta” política para la lucha contra el “proyecto cultural neoliberal” en un contexto de fuerte concentración mediática y de discusión por la plena implementación de la ley 26.552 de Servicios de Comunicación Audiovisual.¹⁹ El equipo de trabajo está constituido por 9 personas, en su mayoría integrantes “históricos” de la organización, que se dividen las tareas cotidianas entre “dirección”, “administración”, “operación técnica” y “producción de contenidos”. Aquí nos centraremos en la reconstrucción de las tareas y relaciones que supone la “administración” ya que nos permitirá desplegar en qué consiste el trabajo con los “proyectos”.

Andrea es quien lleva adelante buena parte de las actividades que supone la “administración”. Cuando en mayo de este año comencé a realizar mi trabajo de campo, Carolina, la directora de la radio, me pidió que colaborara con Andrea en algunas de sus

¹⁹En años anteriores, quienes integran Los Pibes habían participado en actividades y debates que se venían dando respecto de la necesidad de la sanción de una nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y del rol que tendrían las experiencias de comunicación popular en el nuevo escenario. En este sentido, Los Pibes integró desde el año 2004 un espacio de articulación junto a medios comunitarios, pequeños medios comerciales, ONGs, organismos de derechos humanos, académicos, abogados y sindicatos, que se conoció como la Coalición por una Radiodifusión Democrática. Impulsada por el Foro Argentino de Radios Comunitarias (FARCO), la Coalición llevó adelante una fuerte movilización por la sanción de una nueva ley de radiodifusión que reconozca a las emisoras *comunitarias y populares* como prestadoras de un “servicio” que garantiza el “derecho a la comunicación”. Este proceso de organización y formulación de demandas condujo a la sanción de la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual el 10 de octubre de 2009. A diferencia de su antecesora- el Decreto Ley 22.285-, esta ley establece que las entidades “sin fines de lucro” pueden ser titulares de licencias de radiodifusión y proveedores de servicios de comunicación audiovisual, reservando el 33% del espectro radioeléctrico, y reconoce dentro de este sector a las radios “comunitarias”.

tareas. La cooperativa había recibido la personería jurídica en abril de este año y había que comenzar a completar los libros que se le exigen a estas entidades. Así que todos los miércoles por la mañana nos sentamos a trabajar sobre las actas de asamblea, de consejo directivo o los registros de asociados. Algunos días salimos a encontrarnos con la contadora o recorremos oficinas públicas para realizar diversos trámites (AFIP, AGIP, INAES, Banco Nación). Pronto noté que una de las tareas que Andrea cumplía con mayor esmero era llevar la “caja” de la emisora: conservar el dinero recaudado por los aportes de los programas que tienen un espacio de aire, pagar los impuestos, cargar los gastos en planillas. Siempre que había que hacer una compra, quien estuviera encargado de hacerla le pedía el dinero, ella anotaba los gastos e ingresos en un cuaderno, elaboraba recibos para quienes le pagaban y luego transcribía cuidadosamente todos estos movimientos en una planilla digital. Antes de formar parte de la radio, Andrea realizaba la misma tarea en el área de política alimentaria, por eso remarca que cuando la eligieron para este rol no le molestó: “ya estaba acostumbrada a manejar la plata y me siento cómoda”. Cada miércoles revisamos la planilla digital para chequear que los montos se sumaran y restaran correctamente y que no faltara nada, ni siquiera un número de factura. Además, Andrea elabora cada dos o tres meses un “balance” en el que se deja constancia de los ingresos y gastos del período categorizados por tipo (por ejemplo: “impuestos”, “librería”, “retiros”, “transporte”, “aportes de programas”, “trabajos realizados”, “donaciones”, “rifas y fiestas”). Carolina le insiste cotidianamente sobre la importancia de llevar este “balance”. Por un lado, destaca que el hecho de registrar estos datos fue fundamental a la hora de “formalizar” a la radio como cooperativa de trabajo. Periódicamente, dichos datos son enviados a la contadora para que elabore los balances contables que se deben ser presentados año a año ante el INAES. Los balances aprobados y firmados por un contador público constituyen un requisito para poder presentar nuevos proyectos y así acceder a recursos estatales. Pero además, Carolina insiste en la importancia de llevar “los gastos” con precisión y hacer el “balance” porque esto les permite “mostrar” al conjunto de la organización cuánto cuesta tener la radio funcionando, qué ingresos hay y de dónde vienen para poder analizar y pensar estrategias para conseguir recursos. A su vez, esta práctica se reproduce al nivel de la organización. En una pared de la sala donde se realiza la reunión semanal de “Mesa Política” hay dos afiches grandes, uno para gastos y otro para ingresos. En este caso las categorías de ingresos se corresponden con las distintas áreas y proyectos estatales gestionados por la organización. Estos afiches dan una idea de cómo es el complejo sistema de proyecciones, préstamos entre áreas y manejos económicos que permite el funcionamiento cotidiano de la organización. La contabilidad, los “balances” y la

proyección a futuro de los gastos permiten pensar y repensar las estrategias para fortalecer las diferentes áreas, sostenerlas y llegado el caso generar nuevos ingresos. De esta manera, saber hacer los “balances” y poder “trabajar con los números” es al mismo tiempo un requisito impuesto por los organismos estatales y un dispositivo que permite proyectar, evaluar el desarrollo de los emprendimientos en función del proyecto de la organización y así fortalecer la construcción colectiva.

Otra de las tareas cotidianas que realiza Andrea es llevar las planillas de los cursos de radio, esto es, inscribir a las personas, registrar la asistencia y hacer un seguimiento de los ausentes para llamarlos por teléfono. Estos “cursos” se financian a partir de la presentación de proyectos en el MTEySS. Julián es quien se encarga de la presentación de dichos “proyectos” como coordinador del área de capacitación. Polítólogo de formación, se reconoce como militante de la organización y también colabora con Carolina en las tareas de “dirección” de la radio. Además, es docente de la tecnicatura en Economía Social de la Universidad Nacional de Quilmes, un programa de formación para cooperativistas de experiencias conformadas a partir del programa “Argentina Trabaja”. En una conversación que mantuvimos me explicó que él conoció a Los Pibes en diciembre de 2009 cuando se encontraba trabajando en la Dirección de Fortalecimiento Institucional para Instituciones de Formación Profesional del MTEySS. En aquel entonces el MTEySS se acercó a la organización para poner en marcha el primer centro de capacitación de una línea de trabajo que incorporaba por primera vez a las organizaciones sociales como “organismos ejecutores”.²⁰ El MTEySS reconocía a Los Pibes como una “organización social con una larga trayectoria de compromiso con la labor comunitaria”.²¹ La presentación de este proyecto le permitió a la organización financiar las obras de infraestructura necesarias para adecuar una parte de “la fábrica” para el dictado de cursos. Pero además, se presentó un proyecto para comprar el equipamiento necesario en el Programa Mi PC, por aquel entonces perteneciente al Ministerio de Economía. Este programa buscaba lograr la alfabetización digital llevando computadoras a “zonas de vulnerabilidad” y exigía como “contraparte” que los equipos se utilizaran para cursos y capacitación. Según me explicaba Julián, la organización “cubrió” esta exigencia con el proyecto presentado ante el MTEySS que le permitiría, además de hacer la adecuación edilicia, pagar los honorarios de los docentes de los cursos. En relación a ello, Julián me explicó que este trabajo de

²⁰Hasta ese momento el MTEySS focalizaba sus políticas de formación para el empleo en la articulación con sindicatos, empresas o instituciones educativas públicas. Este cambio se dio en el marco de las primeras acciones de la campaña Filmus-Tomada para las elecciones a Jefe y Vicejefe de Gobierno de la C.A.B.A. y su objetivo explícito era poder “llegar a las poblaciones más vulnerables”. Fuente: <http://www.trabajo.gob.ar/formacionprofesional/orgsociales.asp?cat=6&sub=3>

²¹http://www.trabajo.gov.ar/ampliado.asp?id_nvd=598

“articulación” entre programas y ministerios fue realizado por los integrantes de la organización para poder acceder a financiamiento estatal.

La creación del Centro de Capacitación Popular “Los Chisperos” y la firma de un convenio que lo integró a la Red de Instituciones de Formación Profesional del MTEySS permitió que la organización accediera fundamentalmente a dos programas de capacitación para el empleo: el programa de Formación Profesional por Organizaciones de la Sociedad Civil²² y el Programa de Entrenamiento Laboral.²³ Estos programas²⁴ tienen como objetivo lograr “la mejora de la empleabilidad de los trabajadores desocupados que se encuentran en situación de desventaja frente al empleo”.²⁵ La incorporación de Julián a la organización en 2011 como coordinador del área de capacitación fue una contribución importante en tanto permitió agilizar la presentación de estos “proyectos” y así mantener constante la oferta de cursos. Su experiencia previa como trabajador del ministerio fue fundamental para aportar contactos y vínculos personales tanto en el MTEySS como en la Gerencia Local de Empleo, y para organizar los documentos “técnicos” y “administrativos” que se exigen para las rendiciones finales cuya aprobación abre la posibilidad a la presentación de nuevos “proyectos”. Además, él es quien se reúne con los funcionarios del ministerio para revisar los formularios antes de su presentación. En alguna oportunidad Julián se lamentó de que en estas reuniones sólo se discutieran cuestiones “técnicas” y no haya espacio para la “discusión política”: los intercambios tienen más que ver con “esto se puede hacer, esto no, este presupuesto está mal, por qué no ponen esto, agreguen el IVA, saquen el IVA, se puede poner o no un rol de auxiliar en los cursos... cuando para mí la discusión política es que se tienen que evaluar estos proyectos. Con evaluar me refiero a construir información clara, precisa, abundante, exhaustiva, sobre el funcionamiento de la política pública, en este caso de formación profesional: ¿qué lográs con eso? ¿En qué estás impactando? Y con esa información vos adaptás, corregís”. Desde su perspectiva, esta “información sobre el funcionamiento de la política” es un conocimiento que la organización tiene por haber sido el *locus* de su

²²Este programa depende de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, en la Dirección Nacional de Formación y orientación Profesional perteneciente a la Secretaría de Empleo.

²³En el caso de este programa, los proyectos se presentan ante la Gerencia de Empleo –unidades descentralizadas del MTySS- correspondiente a la jurisdicción en la que se encuentra el solicitante.

²⁴Sus destinatarios son las personas incorporadas al Programa “Jóvenes Por Más y Mejor Trabajo” y al Seguro de Capacitación y Empleo. Como contraprestación a la asignación mensual percibida, el MTEySS les exige que concurran a los cursos de formación brindados por las organizaciones prestatarias del ministerio; y en el caso del Programa de Entrenamiento Laboral se les otorga un complemento a la asignación mensual básica a partir de la realización de una “pasantía” en uno de los “organismos ejecutores” del programa.

²⁵Documento de presentación de la Unidad de Evaluación, Monitoreo y Asistencia Técnica (UEMAT), instancia técnica de la Dirección de Fortalecimiento Institucional para Instituciones de Formación Profesional (IFPs) coejecutoras de las políticas de formación del MTEySS.

implementación. Desde allí reclama la necesidad de apertura de instancias de diálogo con los organismos estatales para incidir en el desarrollo de dichas políticas.

Desde Los Pibes el objetivo de los cursos es “sumar capacidades que demanda el crecimiento político”, por eso seleccionan los temas en función de las “herramientas productivas” de la organización. Uno de los referentes de la organización se refería a esta cuestión enfatizando que “por definición política sabemos que queremos tener una radio, ahora la radio no se maneja igual que la cocina o que una olla popular, se maneja de otra manera y hay que aprender técnicas necesariamente”. Por ello, el área de prensa de la organización se ocupa de la difusión para que participen “compañeros”, familiares, amigos, conocidos o vecinos del barrio. De esta manera, los cursos también han favorecido la incorporación de nuevos integrantes a los emprendimientos productivos que desarrolla la organización. A su vez, un criterio central en la selección de los docentes ha sido que provengan de una “articulación política” porque incluso lo “técnico” tiene que estar puesto en función de un “proyecto político”.

Daniel y Martín actualmente son docentes de los cursos. Daniel es periodista, en el año 2012 se acercó a la emisora para ofrecer el programa periodístico que produce hace varios años. Tiempo después comenzó a dictar los cursos de “Producción periodística” y “Conducción y locución”. Estos cursos permitieron formar a “compañeros de la radio” y comenzar a organizar y sistematizar el trabajo realizado desde el área de “producción de contenidos”, pero también permitieron remunerar el rol que Daniel comenzó desarrollando desde la “militancia”. Así, pudo tomarse licencia en su trabajo en una escuela secundaria y disponer más tiempo para participar de la emisora. Daniel fue quien propuso tiempo después que Martín, operador técnico del ISER, sea el docente para el curso que organizarían con el área técnica de la radio a través del programa de Entrenamiento laboral. Ambos se conocían por haber participado durante varios años de otra emisora comunitaria cercana. En las semanas previas a su incorporación, tanto Carolina como Julián enfatizaban que era importante transmitirle que el curso sería una “excusa” para que Martín pudiera “ordenar” el proceso de trabajo en el área técnica y formar a los “compañeros”. De esta manera, ambos subrayaban que además del saber profesional y del conocimiento que Martín podía aportar como técnico se valoraba y requería un “compromiso militante” con el proyecto político de la radio y de la organización. A su vez, este “compromiso” también se le exigió a los integrantes de la radio que participarían del curso. En una de las reuniones semanales de la radio, Carolina explicó que los operadores de la organización tenían la responsabilidad de “tomarse muy en serio” el curso porque eran como trabajadores de la radio y militantes de la

organización eran los responsables de que esta herramienta comunicacional funcione lo mejor posible, “no como una radiecia así nomás”. Y luego aclaró: “No vengan con la idea de hacer un ‘cursito’ porque no lo es, Martín viene a ordenar el área técnica, a dejarla funcionando bien, viene a transmitirnos un método que nosotros no tenemos y tiene todo el aval de la dirección de ser todo lo hincha que sea necesario”. Para terminar Julián resumió: “Sabemos que la radio se está escuchando en el barrio, estamos llegando a un punto de no retorno y tenemos que hacer más política con la radio, desde la producción y la artística, pero cuidar el sonido y lo técnico también es cuidar la política de la radio”. Estos intercambios ponen de relieve que para la selección de los docentes y el armado de la propuesta de los cursos se valora la articulación entre los conocimientos técnicos vinculados a lo radiofónico y los objetivos definidos desde la organización. Desde esta perspectiva también se convoca a los integrantes de Los Pibes a que participen de los cursos.

En conjunto, a partir de esta reconstrucción queremos destacar que la gestión cotidiana de estas políticas requirió una especialización de funciones al interior de la organización y la adquisición de un saber hacer en torno a cómo se formulan y presentan los “proyectos”. Dicho en otros términos, se requiere el manejo de un lenguaje determinado, el conocimiento de ciertas categorías que estructuran planillas y formularios estatales, las líneas posibles de financiamiento, los requisitos necesarios y cómo conseguirlos. En su etnografía sobre las organizaciones de desocupados en el partido de La Matanza, Virginia Manzano (2007) mostró cómo la apropiaron de saberes y procedimientos técnicos por parte de las organizaciones permitió el desarrollo de iniciativas dentro de los marcos impuestos por políticas estatales. En esta dirección, la autora destacó que los recursos obtenidos, los “planes”, fueron resignificados como “conquistas”, como recursos “arrancados” al estado y en ocasiones como posibilidad para el fortalecimiento organizativo de los sectores populares. Así la autora mostró que la gestión de programas estatales no sólo modeló las formas organizativas al interior de los movimientos, sino que además en esos procesos se configuraron márgenes de autonomía respecto de las propuestas estatales en función de tradiciones sociales y políticas. Siguiendo a Manzano (2008) sostendemos que existe un proceso de “producción conjunta de políticas y formas de acción de los grupos subalternos, en el que operan mecanismos de control, apropiación y niveles de autonomía”. En este caso, hemos visto cómo estas políticas que son definidas desde el estado como formas de incidir en la “empleabilidad” de las personas desocupadas fueron apropiadas por Los Pibes como medios para fortalecer y desarrollar las “herramientas productivas” de la organización.

Reflexiones finales y nuevos interrogantes

Esta ponencia constituye un primer ejercicio de reflexión sobre el modo en que dos organizaciones sociales gestionan cotidianamente programas estatales. A partir de las reconstrucciones etnográficas buscamos desplegar en qué consiste ese trabajo de gestión y las prácticas, relaciones y lenguajes que se ponen en juego. En este sentido nos interesa destacar una serie de cuestiones.

En primer lugar, hemos puesto de relieve que el trabajo de gestión de programas en las dos experiencias analizadas se inscribe en el marco de los procesos productivos y la militancia que definen esos espacios. En el caso de FACTA se trata de “profesionalizar” a las cooperativas lo que supone fortalecerlas a nivel productivo -adecuarse a estándares convencionales, “lograr la eficiencia”- y a la vez “reforzar lo político”. En el caso de Los Pibes estas políticas han permitido capacitar a sus integrantes para desarrollar emprendimientos productivos contribuyendo así a la generación de trabajo en el marco de la “economía popular”. En ambos casos se plantea la búsqueda por constituirse como un actor político que pueda sentarse a discutir con el estado e incidir en las políticas públicas.

En segundo lugar hemos reconstruido el modo en que la gestión cotidiana de los programas estatales supone el uso y apropiación de un lenguaje específico por parte de algunos integrantes de las organizaciones, el lenguaje de los “proyectos”. Entendemos que el concepto de apropiación refiere “tanto al carácter coactivo de los marcos dentro de los que se toman decisiones como a la capacidad de acción e iniciativa de los sujetos (Grimberg 1997, Rockwell 2004)” (Manzano 2007: 227). En este sentido tanto Julián como Laura se han apropiado de un lenguaje específico que les permite obtener recursos estatales a partir de completar “formularios” y presentar “proyectos” ante diferentes ministerios; ambos movilizan sus “saberes” desde el compromiso y la militancia y desde el proyecto de la organización a la que pertenecen. De la misma manera, en el caso de Los Pibes el “trabajo con los números” y la realización de “balances” constituyen un requisito impuesto por los organismos estatales que fue apropiado como un dispositivo que permite el diseño de estrategias para garantizar la sustentabilidad a largo plazo de los múltiples emprendimientos y áreas de trabajo de la organización. Como hemos buscado mostrar, ese trabajo de gestión supone también un proceso de circulación al interior de los ministerios y entre los distintos programas que se plantea a la vez como una forma para obtener recursos desde las organizaciones y como una exigencia desde los organismos estatales.

En tercer lugar, al reflexionar sobre las relaciones entre los integrantes de estas organizaciones y los “técnicos” o funcionarios estatales hemos destacado el “trabajo

conjunto” que se realiza para la formulación de los “proyectos”. La reconstrucción de la gestión cotidiana de estas políticas nos ha permitido señalar que dentro de los márgenes impuestos por las políticas las organizaciones desarrollan iniciativas y formas de llevarlas adelante que reinventan y ponen en tensión los términos desde los cuales fueron formuladas desde el estado. En este sentido, retomando el trabajo de V. Manzano (2008) sostuvimos que la materialización de las políticas desde las prácticas de las organizaciones expresa un proceso de “producción conjunta” de las políticas y las formas de acción de los grupos subalternos en el marco de relaciones de hegemonía.

Para terminar, quisiéramos destacar algunos ejes sobre los cuales nos interesa profundizar en futuros trabajos. En primer lugar, proponemos analizar las trayectorias individuales y la circulación por diversos ámbitos de estas personas que asumen el lugar de “técnicos” en función de un conocimiento experto. Tanto Laura como Julián tienen una formación profesional/universitaria y tuvieron experiencias de trabajo en el estado previo a su incorporación a las organizaciones. En este sentido, nos interesa indagar en esta circulación de saberes y personas para reflexionar sobre las relaciones entre estado y organizaciones en el marco de la gestión de programas, que se formulan desde el primero y se llevan adelante desde éstas últimas.

En segundo lugar, proponemos examinar de qué manera incide la circulación de estas personas por diversos ámbitos -estado, universidades, centros de estudio, ongs, federaciones, micro emprendimientos o cooperativas- en la construcción de la legitimidad de estos saberes expertos. En los últimos años la “economía social” ha tenido un notable desarrollo en el ámbito académico a partir de la creación de espacios de discusión y formación -encuentros, foros, tecnicaturas y especializaciones- en los que confluyen trabajadores de los emprendimientos, militantes, estudiantes universitarios y académicos. Como hemos señalado en este trabajo, tanto Laura como Julián se desempeñan como docentes en el marco de programas de especialización u acompañamiento para cooperativistas desarrollados o bien directamente por los ministerios o por universidades nacionales a partir de convenios con el gobierno nacional. En relación a este punto, Morresi y Vommaro (2011) han analizado la relación entre saber experto y política destacando que la expertise constituye una forma de intervención en el campo del poder y de la producción de bienes materiales y simbólicos que remiten a un saber técnicamente fundado, ligado a una disciplina científica o a un campo profesional. En este sentido, sostienen que los expertos son personas que reconocen como espacio de origen al mundo académico científico el cual opera como fuente de legitimación de sus prácticas, discursos y recomendaciones específicas fuera de él. En cambio, como hipótesis

de trabajo a futuro quisiéramos poner a prueba que las credenciales académicas constituyan por sí solas el fundamento de legitimidad que les permite devenir voces autorizadas para definir problemas y soluciones. En esta dirección, proponemos explorar cómo incide el conocimiento y la participación directa en las experiencias de gestión colectiva del trabajo por parte de estos expertos, en la valoración que de sus competencias y discursos hacen funcionarios estatales, los coordinadores de los mencionados espacios de formación, los trabajadores de los emprendimientos y otros militantes.

Bibliografía

- Arcidiácono, Pilar (2011): “Provisión del bienestar en Argentina (2002-2007). ¿Una visión trabajocéntrica?” 10 Congreso Nacional de estudios del trabajo. Pensar un mejor trabajo. Acuerdos controversias y protestas. ASSET
- Ciolli, V. (2013): “El papel de las políticas de economía social en la matriz socio-asistencial argentina”. En *Iberofórum Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*. Año VIII, No. 15. Enero-Junio de 2013. pp. 31-63.
- Cross, C. (2012) “Mercado de trabajo, vulnerabilidad social y movilización política en Buenos Aires (1988-2008)”, *Ensayos de Economía* N14, Pág 153-174
- Danani, C. y Hintze S. (2011) Reformas y Contrarreformas de la Protección Social: la seguridad social en la Argentina en la primera década del Siglo. *Reflexión Política*, año 12, n°24.
- Danani, C.(2012) “La otra década de reformas de las políticas sociales y laborales. Argentina, 2002-2010”. *Rev. Ciencias Sociales* 135-136, No. Especial: 59-72
- Fernández Álvarez, M. I. (2010) La productividad en cuestión. La formación de cooperativas en el proceso de recuperación de empresas en la Ciudad de Buenos Aires. En Cross, C. y M. Berger (comp.) La producción del trabajo Asociativo: Condiciones, Experiencias y Prácticas en la Economía Social. Bs. As. Ediciones CICCUS.
- Fernández Alvarez, M. I. y Manzano, V. (2007): "Desempleo, acción estatal y movilización social en Argentina". En Revista *Política y Cultura*. N° 27, Primavera 2007. México D. F: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, pp.143-166
- Fernández Álvarez, MI (2007): “De la recuperación como acción a la recuperación como proceso: prácticas de movilización social y acciones estatales en torno a las recuperaciones de fábricas”. *Revista Cuadernos de Antropología Social*, N25, pp. 89-110.
- Fernández Álvarez, MI (2012): “Luchar” por trabajo, trabajar “luchando”: prácticas cotidianas de organización y demanda en una empresa recuperada de Buenos Aires. Papeles de Trabajo Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural. Universidad Nacional de Rosario ISSN 1852-4508. Aceptado para su publicación.
- Grassi, E. (2012) “Política sociolaboral en la Argentina contemporánea. Alcances, novedades y salvedades”. *Rev. Ciencias Sociales* 135-136, No. Especial: 185-198
- Grimberg, M. (2009): Poder, políticas y vida cotidiana. Un estudio antropológico sobre protesta y resistencia social en el Área Metropolitana de Buenos Aires. *Revista de Sociología e Política*. 32, pp. 83-94.
- Grimberg, M. (1997): *Demand, negociación y salud. Antropología social de las*
- Gutiérrez A. (2012): “Planes y pobreza en córdoba (argentina). Reflexiones acerca de las políticas sociolaborales desde el estudio de su implementación”. *Rev. Ciencias Sociales* 135-136, No Especial: 81-95

- Hintze, S. (2007) *Políticas sociales argentinas en el cambio de siglo. Conjeturas de lo posible*, Espacio editorial.
- Hintze, S. y Vázquez, G. (2011) “A modo de introducción a la problemática del trabajo asociativo y autogestionado” En: *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010*. Danani, C. y Hintze, S. Coord. Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires.
- Hopp M. (2009): “La construcción de nuevos sentidos del trabajo en las políticas de promoción de desarrollo socio-productivo en la Argentina post-convertibilidad”, Revista Margen de Trabajo Social N° 55, Buenos Aires, Septiembre 2009 Disponible en: <http://www.margen.org/suscri/margen55/hopp.pdf>
- Hopp, M. (2011) “Relación Estado-sociedad civil en las políticas de desarrollo socio-productivo en Argentina contemporánea”, *Revista Katálysis*, Vol 14, N1.
- Inés Enríquez, Nuria Mendizábal e Isabel Rauber (2008): “Cultura política en la experiencia de: El Comedor los Pibes, La Boca y del Proyecto Monteagudo, MTL (Parque Patricios). Informe de Investigación”, INAP.
- Manzano, V. (2007): “De La Matanza Obrera a Capital Nacional del Piquete: Etnografía de procesos políticos y cotidianos en contextos de transformación social”. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras – UBA-. Tesis de Doctorado.
- Manzano, V. (2008): “Etnografía de la gestión colectiva de políticas estatales en organizaciones de desocupados de la Matanza-Gran Buenos Aires”. *Runa* 28
- Masetti, A. (2011): “Las tres transformaciones de la política pública asistencial y su relación con las organizaciones sociopolíticas (2003-2009)”. En: *Entramados y Perspectivas*, Vol.1 n°1.
- Massetti, A. (2004): *Piqueteros: Acción de protesta e identidades colectivas*. Buenos Aires: Editorial de las Ciencias.
- Merklen, D. (2005): *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*, 1^a ed, Buenos Aires, Gorla.
- Morresi y Vommaro (2011): *Saber lo que se hace. Expertos y política en Argentina*, Editorial Prometeo, Buenos Aires.
- Perelmiter, Luisina (2011): “Saber asistir: técnica, política y sentimientos en la asistencia estatal. Argentina (2003-2008)”. En: Morresi, Sergio y Vommaro Gabriel (comps), *Saber lo que se hace. Expertos y política en Argentina*. Prometeo Libros. Buenos Aires. Págs. 135-170.
- Rodríguez, M. C y Ciolfi, V (2011): “Tensiones entre el emprendedorismo y la autogestión: el papel de las políticas públicas en este recorrido”. En: *Organizações e Democracia*, Marilia, V. 12, N1, pp- 27-46.
- Roseberry, W (2000) “Hegemonía y lenguaje de la contienda”. En: *Taller Interactivo: Prácticas y representaciones de la Nación, el Estado y la Ciudadanía en Perú*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima. Traducción de Pablo Sendón.
- Svampa y Pereyra (2003): *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*. Buenos Aires, Ed. Biblos.
- Vázquez N. (2011) “Aspectos teórico-metodológicos vinculados a los criterios de viabilidad en proyectos financiados por los Programas de promoción a microemprendimientos productivos del sector informal”. *10 Congreso Nacional de estudios del trabajo. Pensar un mejor trabajo. Acuerdos controversias y protestas*. ASSET